

# CONVOCATORIA DE MOVILIDAD SALIENTE 2020

VIVE UNA EXPERIENCIA INTERNACIONAL INOLVIDABLE CON  
NUESTRAS INSTITUCIONES ALIADAS



Departamento de  
Internacionalización



Dirección: Calle 58 No. 55 – 24A  
Barranquilla, Atlántico, Colombia  
Oficina de Coordinación de  
Internacionalización || Bloque A

 Dra. Katherine Bermúdez Gómez  
Contacto: [internacionalizacion@ul.edu.co](mailto:internacionalizacion@ul.edu.co)

<http://www.ul.edu.co/internacionalizacion/que-es-internacionalizacion-cul.html>

La Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, a través del Departamento de Internacionalización, convoca a los estudiantes de los distintos programas de pregrado a participar en su programa de movilidad estudiantil para el periodo agosto - diciembre 2019.

## REQUISITOS

- 1** Estar matriculado en algún programa académico de pregrado de la Corporación Universitaria Latinoamericana - CUL.
- 2** Tener un promedio general mínimo de 4.0 para semestre académico y 3.5 para prácticas profesionales.
- 3** Estar mínimo en tercer semestre al momento de la postulación para intercambios académicos
- 4** No tener sanciones disciplinarias, ni haber estado inmerso en un proceso disciplinario.
- 5** Entregar en tiempo y forma la documentación requerida en esta convocatoria.
- 6** Seguir el proceso de selección en todas sus etapas.
- 7** Tener como mínimo 18 años

 Dra. Katherine Bermúdez Gómez

Contacto: [internacionalizacion@ul.edu.co](mailto:internacionalizacion@ul.edu.co)

<http://www.ul.edu.co/internacionalizacion/que-es-internacionalizacion-cul.html>

# ETAPAS DE SELECCIÓN

- 1** Diligenciar el formulario de pre-inscripción en el siguiente link  
<https://bit.ly/2Kz9yk8>
- 2** Entregar los siguientes documentos en original y copia, antes del 30 de mayo del 2020 en la coordinación de internacionalización.  
En la página web institucional podrá descargar el formato de movilidad saliente; para su postulación, debes presentar:
  - a. Carta de recomendación por la coordinación del programa
  - b. Formato movilidad internacional saliente, debidamente diligenciado
  - c. Formato hoja de vida/curriculo vitae
  - d. Fotocopia de cédula, carnet estudiantil y pasaporte
  - e. 1 carta de recomendación de un docente de tu programa
  - f. Historial académico donde se vea el promedio de notas acumulado
  - g. Carta de postulación donde expongas los motivos por los cuales deseas vivir esta experiencia académica y cultural.
  - h. Carta donde los padres o acudientes certifiquen que estén de acuerdo que conocen términos de la convocatoria y capacidad financiera para asumir los costos que surgen.
  - i. Compromisos académicos o "learning agreements" es un documento donde se plasmará la situación académica del estudiante, debe quedar claro el tema de los créditos y la equivalencia que tendrá en las IES de origen, firmando por el coordinador del programa y el estudiante.
- 3** Asistir a la entrevista y pruebas psicotécnicas en la fechas y hora asignadas por el departamento de internacionalización, una vez que entregue la documentación solicitada.



Dra. Katherine Bermúdez Gómez

Contacto: [internacionalizacion@ul.edu.co](mailto:internacionalizacion@ul.edu.co)

<http://www.ul.edu.co/internacionalizacion/que-es-internacionalizacion-cul.html>

## ETAPAS DE SELECCIÓN

- 4** El comité de internacionalización seleccionará a los estudiantes que participarán en el programa de movilidad, de acuerdo al cupo disponible y a los méritos académicos de los estudiantes, basándose de igual forma en las opciones que el solicitante seleccionó. Para todo ello considerará los siguientes criterios: exposición de motivos, trayectoria académica, promedio acumulado, antecedentes sobre sentido de responsabilidad y calidad en la presentación de la documentación. La coordinación de internacionalización informará al estudiante sobre los resultados del proceso.
- 5** Los expedientes de los estudiantes seleccionados serán enviados a la Institución destino para su evaluación, emitiendo la carta oficial de aceptación para los estudiantes que hayan sido seleccionados.
- 6** El estudiante que aplique a una movilidad internacional, será responsable de realizar los trámites migratorios, de cubrir los pagos correspondientes para la obtención de la visa del país de destino, adquirir el seguro médico internacional por el periodo total de la estancia y comprar sus tiquetes aéreos; de igual forma los estudiantes que vayan bajo convenio con matrícula parcial serán responsables de su manutención en el país de destino. En todos los casos los estudiantes quedarán exentos del 80% del valor de la matrícula en la CUL y no pagará matrícula en la Universidad de destino.
- 7** Los estudiantes seleccionados deberán asistir a las reuniones de preparación programadas.
- 8** Al regreso de la movilidad, el estudiante deberá presentar ante la coordinación de internacionalización el certificado académico de las asignaturas cursadas en la otra IES, para solicitar a la coordinación del programa el proceso de homologación de asignaturas y cargue de las notas en la plataforma académica institucional.

 Dra. Katherine Bermúdez Gómez

Contacto: [internacionalizacion@ul.edu.co](mailto:internacionalizacion@ul.edu.co)

<http://www.ul.edu.co/internacionalizacion/que-es-internacionalizacion-cul.html>

La Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, tiene convenios con Perú, México y Venezuela. A continuación te mostraremos las diferentes opciones de Instituciones de educación superior en donde podrás vivir tu gran experiencia de internacionalización.

## CONVENIOS INTERNACIONALES

The image features a map of Latin America with several callout boxes, each containing the name of an institution, its location, and the dates of the agreement. The callouts are as follows:

- TÉCNOLOGOS DE ESTUDIOS SUPERIORES SAN FELIPE DEL PROGRESO - (MÉXICO)** (SEPT-2015) - (SEPT-2020) with logo **TES SFP** TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES SAN FELIPE DEL PROGRESO.
- UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA - MÉXICO** (JUN-2016) - (JUN-2021) with logo **UPAEP**.
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MÉXICO)** (MAYO - 2018) - (MAYO - 2023) with logo of the University of Guadalajara.
- CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL ARAGUEY - (VENEZUELA)** (ABRIL - 2016) - (ABRIL - 2021) with logo of the Center of Initial Education of Aragua.
- UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (JUN-2019) - (JUN-2024) with logo **UMECH**.
- UNIVERSIDAD RAFAEL BELLOSO CHACÍN** (SEPT-2017) - (SEPT-2020) with logo **URBS** UNIVERSIDAD Rafael Belloso Chacín.
- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK ECUADOR** (MAYO - 2019) - (MAYO 2024) with logo **ISEK** UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SER MEJORES.
- UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN DE CHICLAYO - PERÚ** (MARZO - 2016) - (MARZO 2020) with logo **US**.

 Dra. Katherine Bermúdez Gómez

Contacto: [internacionalizacion@ul.edu.co](mailto:internacionalizacion@ul.edu.co)

<http://www.ul.edu.co/internacionalizacion/que-es-internacionalizacion-cul.html>

La Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, apoya a los estudiantes de los distintos programas de pregrado que quieran participar en el Programa de Movilidad Estudiantil.

A continuación se dan a conocer las diferentes opciones de apoyo institucional

## APOYO INSTITUCIONAL

A los estudiantes que sean admitidos en otras universidades extranjeras con las cuales se tenga convenio interinstitucional y hayan pasado el proceso de selección, la CUL los beneficiara con el 80% del valor de la matrícula.

A los estudiantes que sean admitidos en otras universidades extranjeras con las cuales se tenga convenio interinstitucional los directores de programa académico deberán hacer el proceso de homologación y transferencia de créditos aprobados por vicerrectoría, por motivo de intercambio o doble titulación. sin causar estragos en el transcurso académico del estudiante.

El coordinador de programa o secretaria general deberá expedir un certificado al estudiante que realice pasantías, intercambio, doble titulación, ponencias o cualquier actividad relacionada con experiencias académicas o culturales.

El valor de los tiquetes, seguro médico y/o manutención van por cuenta del estudiante, excepto cuando la CUL realice convocatorias internas por meritocracia, a través de los convenios internacionales con las otras instituciones de educación superior donde se oferte alguna o todas estas ayudas como contraprestación de esas alianzas y/o en situaciones especiales emitidas por el consejo académico.

Asesoría por parte de la coordinación de internacionalización y acompañamiento de bienestar universitario en el trámite de movilidad saliente del estudiante.



Dra. Katherine Bermúdez Gómez  
Contacto: [internacionalizacion@ul.edu.co](mailto:internacionalizacion@ul.edu.co)

<http://www.ul.edu.co/internacionalizacion/que-es-internacionalizacion-cul.html>

# CONSIDERACIONES GENERALES

**1**

Los trámites para el programa de movilidad Académica deberán ser realizados directamente por el interesado.

**2**

No se aceptarán expedientes incompletos o fuera de la fecha límite por ningún motivo.

NOTA: las fechas de entrega de documento varían según la Institución de destino, y serán publicadas en la página web institucional.

**3**

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el comité de internacionalización conforme a lo establecido en el reglamento estudiantil y su fallo será inapelable e irrevocable.

**Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Barranquilla a los 27 días del mes de enero de 2020.**

**Mayores informes y entrega de documentación:**

DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN  
Bloque A, Cuarto Piso  
Corporación universitaria Latinoamericana  
Teléfono (57) - (035) - 3442272 - 3441545, Ext: 128  
Correo: [internaiconalizacion@ul.edu.co](mailto:internaiconalizacion@ul.edu.co)  
Barranquilla



**Dra. Katherine Bermúdez Gómez**  
Contacto: [internacionalizacion@ul.edu.co](mailto:internacionalizacion@ul.edu.co)

<http://www.ul.edu.co/internacionalizacion/que-es-internacionalizacion-cul.html>